



**ra Lavados y Carla Vidal San Martín, junto al estudiante Luis González Cavieres, resultaron seleccionados en la convocatoria del Concurso de Becas de Doctorado de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). El proceso alcanzó un elevado número de postulaciones (2.617), de las cuales 2.230 resultaron admisibles. Finalmente se seleccionaron 850 personas. Carolina Herrera fue seleccionada en el noveno lugar nacional.**

El director del Doctorado en Ingeniería de Alimentos, Dr. Ricardo Villalobos Carvajal, destacó el buen pie del programa UBB, lo que se grafica en el interés que concita entre los postulantes. “Estamos muy conformes con el proceso de admisión 2020. Recibimos 16 postulaciones. Hubo 2 postulantes nuevos que se adjudicaron becas de la ANID, Carolina Herrera y Luis González, en tanto que Carla Vidal, estudiante de segundo año, también logró una beca ANID. Esto habla muy bien de la calidad académica de los estudiantes que están postulando al programa de Doctorado en Ingeniería de Alimentos”, señaló.

El Dr. Villalobos comentó que a nivel institucional hubo 33 postulaciones admisibles ante la ANID. De ellas, 12 fueron seleccionadas, correspondiendo 3 al programa de Doctorado en Ingeniería de Alimentos. “Lograr la adjudicación de una beca de este tipo es complejo porque los procesos son muy competitivos. Los méritos académicos deben ser relevantes para acceder a una de ellas. Desde el

inicio del programa de Doctorado, 8 estudiantes se han adjudicado la beca Conicyt, actual ANID”, ilustró.

El proceso de admisión 2020 del Doctorado considera el ingreso de 6 nuevos estudiantes; 3 con beca UBB, 2 con beca ANID y uno con beca de extranjero supernumerario. “Es un paso considerable, porque lo habitual es que ingresen 2 alumnos por año”, acotó el Dr. Villalobos.

Carolina Herrera Lavados es Bioingeniera de la Universidad de Concepción. Realizó un Magíster en Microbiología y un Diplomado en Ciencias Biomédicas. Se ha desempeñado como asistente de investigación junto a la Dra. Gipsy Tabilo y el Dr. Mario Pérez Won. Su línea de investigación se desarrollará en péptidos bioactivos con capacidad antihipertensiva.

“Postulé a otro doctorado en la Universidad de Chile, pero en la Universidad del Bío-Bío me brindaron mayor apoyo. Además, el Doctorado en Ingeniería de Alimentos de la UBB contempla como requisito la realización de una pasantía de investigación en algún laboratorio o centro de investigación en el extranjero y la propia Universidad te apoya para lograrlo. Eso no se da en ningún otro programa” aseveró.

A su vez, Luis González Cavieres es Ingeniero en Alimentos egresado de la UBB. Su línea de investigación se relacionará con tecnologías en procesos innovadores para el desarrollo de nuevos productos y/o nuevas tecnologías.

“Postulé a la UBB porque es la única que tiene un Doctorado en Ingeniería de Alimentos, algo mucho más específico para el camino que pretendo seguir. Creo que me siento preparado para abordar un doctorado y todo lo que implica. Chile, con el fenómeno de la globalización, recién se está dando cuenta que puede exportar más que materias primas, agregando tecnología e innovación a nuestros productos”, advirtió.

Carla Vidal San Martín es Ingeniera en Alimentos egresada de la UBB, y también cursó el Magíster en Ciencias e Ingeniería en Alimentos en la Universidad. Su línea de investigación se vincula con tecnologías emergentes aplicadas a nivel bioquímico en frutas.

“Opté por la UBB porque conozco la capacidad y calidad de los/as investigadores/as. Además, el conocer cómo funciona la institución y la facilidad para trabajar en laboratorios u otras dependencias, también son aspectos a considerar y eso es muy relevante”, reflexionó.

El Dr. Ricardo Villalobos precisó que actualmente se trabaja en la renovación curricular del programa de Doctorado en Ingeniería de Alimentos, y también se aprontan a iniciar el proceso de autoevaluación para una nueva acreditación. “Estamos conformando la comisión que elaborará el informe de autoevaluación para el próximo año. Nuestra actual acreditación se extiende hasta el 28 de noviembre de 2021, en tanto que el informe de autoevaluación debe ser entregado en marzo de 2021. Estas noticias nos vienen muy bien para el próximo periodo”, reflexionó.